

## ASPECTOS DIDÁCTICOS A TENER EN CUENTA EN LA ESTRUCTURACIÓN DE MATERIALES IMPRESOS

Por Stella Delolme  
Nossa  
Productora Académica,  
UNED, Costa Rica

### A. EL DISCURSO DIDÁCTICO EN EL CONTEXTO DE LOS MATERIALES AUTOINSTRUCTIVOS

Debemos tener presente que la lengua escrita es muy diferente de la hablada, porque la actitud psicológica de quien habla cambia cuando escribe, ya que siente la responsabilidad de un mayor compromiso ante la hoja en blanco. En este momento, el idioma aparece principalmente como una realidad imponente y como una herramienta que reúne múltiples formas de decir una cosa, con la que quien escribe debe luchar, hasta que halle la forma más apropiada de decirlo y presentarlo. Exige, por lo tanto, un proceso de selección y corrección cuidadosos.

Desde esta perspectiva, un texto didáctico no es otra cosa que la transformación del discurso didáctico oral. **Esto quiere decir que cada tipo de lenguaje (oral, escrito, televisivo, computacional, radiofónico, etc), posee características que le son propias y que los diferencian entre sí.** Nos referiremos seguidamente a las propias del lenguaje escrito, en contraposición a los del lenguaje oral, que es el que utilizamos más frecuentemente.

El lenguaje oral, por su naturaleza sonora, es espontáneo, sencillo, fluido. Atrae el interés del oyente y se apoya en las inflexiones de la voz, timbre, tono, pausas, énfasis, gestos, etc. Todo ello contribuye a estrechar el vínculo entre las palabras y el movimiento corporal. Emplea modismos, refranes, ciertos giros propios del contexto social al que pertenece el hablante. Asimismo, permite captar con mayor claridad el mensaje. Cumple con la necesidad expresiva del hombre de comunicaciones, en forma inmediata.

El lenguaje escrito, por el contrario, presenta diferencias que no le permiten expresar la gran variedad de matices que registra el lenguaje oral. Exige al usuario la rigurosa aplicación de las normas ortográficas y sintácticas, una cuidadosa selección de ideas, la estructuración coherente de los párrafos y una gran variedad léxica.

Ejemplifiquemos con la siguiente microhistoria.

Al referirse a su encuentro con la palabra escrita en sus tiempos del África Occidental, el príncipe Modupe, escribía:

Un ojo por un oído

El lugar más atestado de la casa del padre Perry era el de los estantes para sus libros. Paulatinamente llegué a

entender que los signos que había en las páginas, eran palabras atrapadas. Cualquiera podría aprender a descifrar los símbolos, y liberar las palabras atrapadas, convirtiéndolas en habla. La tinta de imprenta atrapaba los pensamientos; ya no podían escapar de allí, del mismo modo que un Dumbo no puede escapar del foso. Cuando me inundó la plena comprensión de lo que esto significaba, experimenté la misma emoción y el mismo asombro que cuando eché mi primer ojeada a las brillantes luces de Konakry. Me estremecí, debido a la intensidad de mi deseo por aprender a hacer yo mismo cosa tan maravillosa.

Significa, por tanto que, tanto la escritura como el habla, son instrumentos para representar ideas y utilizar el lenguaje. Sin embargo, el lenguaje escrito permanece en el tiempo y en el espacio, y puede accesarse cuantas veces se desee. El lenguaje oral, en cambio, es volátil y efímero.

Vamos ahora a profundizar un poco en el estilo que debería poseer un texto didáctico, ya que nos hemos dado cuenta que **la intención principal del estilo didáctico debe ser traducir al lenguaje escrito, las energías y las habilidades y destrezas propias de un BUEN PROFESOR.** No es tarea fácil, pues en alguna manera el lenguaje didáctico debe hacer sentir al lector que el **texto está hablando con él.** Por tanto, debe tenderse a utilizar, en la medida de lo posible, un lenguaje próximo al conversacional, lo que da gran importancia al **significado**, en el discurso escrito.

El estilo de la redacción, desde el punto de vista de la exactitud, debe ser directo, adecuado al nivel de desarrollo intelectual y psicológico del lector, dentro de los límites que impone el rigor científico y el culto literario. Debe preferirse la sencillez y precisión en el léxico y la simplicidad en la construcción sintáctica, empleando las palabras y giros apropiados de cada área del conocimiento.

 El lenguaje didáctico, , por lo general, está despojado de recursos literarios complejos, tales como comparaciones, metáforas y adjetivaciones recargadas, sin querer decir con ello que deban suprimirse completamente todos los recursos literarios, porque cuando se utilizan en su justo sentido del equilibrio, y con un propósito pedagógico claro, pueden y deben ser empleados.

Existe entre muchas personas la convicción corriente de que el estilo es cosa de "forma" y no de "fondo". Sin embargo, debemos cuidarnos de creer esta posición. Muchas veces ciertos elementos considerados puramente "formales" (como el empleo de la voz pasiva en lugar de la activa), se incorporan al significado propiamente dicho. Aquellos "detalles de la forma" o "matices de expresión" que los no enterados conceptúan como pertenecientes a la "forma" y no al "fondo" son, muchas veces, mecanismos sutiles para la creación del significado y, por lo tanto, factores que tanto pueden contribuir a la comprensión como a la incomprensión del texto.

Entonces, podemos afirmar que:

- El estilo se ubica principalmente en dos niveles del texto: vocabulario y sintaxis, pero no pertenece con exclusividad al plano de la expresión
- El estilo no es un mero elemento superficial, de manera que influye en la comprensión, aunque de un modo que no es posible reducir a dos o tres asertos.
- El estilo abarca recursos importantes para el pensamiento, por lo cual no resulta acertado dar recomendaciones rígidas sobre él, ni en materia de corrección gramatical, ni en aspectos referentes a sencillez. Todo esto nos lleva a pensar que en todo discurso didáctico escrito deben primar el principio de **fondo, forma y estructura**.

Fondo y forma no son unidades significativas entre sí, sino tan sólo dos dimensiones perceptibles en cualquier unidad significativa. Además, son planos, no niveles (ello, porque los planos se presuponen mutuamente, y los niveles, en cambio, se sustituyen unos por otros). Fondo y forma son dos perspectivas de análisis, y nunca dos entes aislables. De acuerdo con esto, constituyen un error los juicios que se emiten tantas veces cuando se dice, verbigracia, que el fondo de un texto está bien, pero la forma no. Tan ligadas se hallan entre sí estas dos dimensiones, que cualquier cambio que se haga en un texto (modificación llamada, erróneamente, de "fondo" ó "forma") afecta por igual las dos dimensiones (esto mismo ocurre con el estilo, cuando, equivocadamente también, se asimila a la expresión y no al contenido).

Es válido, entonces, considerar aquí las siguientes afirmaciones relacionadas con el lenguaje escrito.

1. La inteligencia humana es lingüística (aunque no necesariamente verbal), no sólo en sus productos, sino en sus mecanismos y en su estructura.
2. La escritura ha traído consigo el desarrollo cualitativo de la inteligencia.
3. La comprensión es esencialmente elaboración del discurso: contracción y expansión de significados (o de hechos traducidos en significados).
4. La comprensión (formulación de discursos), depende de la existencia en la memoria, de marcos informativos y patrones lógicos de origen cultural.
5. La comprensión es un vínculo entre el sujeto y su situación individual e histórica: no puede considerarse como manejo abstracto de símbolos.
6. La comprensión es consciente y, a la vez, extraconsciente.
7. La comprensión es parcial, dialéctica e incompleta.

Todos estos supuestos tienen relación directa con el fondo y la forma del discurso, es decir, con su estilo.

## B. LA COHERENCIA Y LA COHESIÓN

El análisis del discurso didáctico suele centrarse en dos aspectos esenciales: su **organización general** y su **estilo**, porque estos dos aspectos son los responsables de la **concepción propia** de cada texto. Cada texto, por tanto, es la concreción de un conjunto de valores que no siempre se hallan explícitos, pero que pueden inferirse de su análisis.

Ahora bien, la determinación de estos valores es requisito para comprender su totalidad, debido a que el texto, -como unidad básica de la comunicación- posee una estructura cuyos componentes, al entrar en relación mutua, facilitan la percepción del conjunto. Debe existir, por lo tanto, en todo texto didáctico, una **unidad interna**, que se configura en virtud de lo que se conoce como COHERENCIA.

Cuando los teóricos del texto intentan describir cómo va produciéndose la comprensión de un texto (es decir, cuando indirectamente están hablando de la coherencia), empiezan por referirse a la intención del que lo crea. La coherencia, entonces, está indisolublemente ligada con este propósito que guía -aunque no sea, por lo general, capaz de explicitarlo con claridad- al emisor del texto. Por ello, autores como Bernárdez afirman que la coherencia es anterior a la concreción en lenguaje -o sea, a la emisión verbal- y se enraíza en lo que llaman "plan global" o conjunto de decisiones que preceden a la plasmación del texto.

Cabe aclarar que no hay coincidencia total entre los diferentes autores acerca de la coherencia como proceso, aunque todos se refieren a ella como un requisito indispensable que, de no cumplirse, anula al texto como tal. Algunos hablan exclusivamente de coherencia; otros, de coherencia y de cohesión; otros más, de textura.

Por cohesión se entiende los nexos de nivel superficial que establecen relaciones entre los elementos de un texto, a diferencia de la coherencia, que es la estructura subyacente que organiza palabras y oraciones en un discurso unificado.

El principio organizador de la coherencia se identifica en un texto didáctico, en forma de señales horizontales (que serían los medios de cohesión) que facilitan la reconstrucción de la intención del acto comunicativo. Las siguientes podrían ser algunas señales horizontales.

- ◆ **La repetición** (en sus diferentes formas: planeada, acumulativa, masiva, espaciada, etc).
- ◆ Las **relaciones semánticas** entre lexemas y la articulación entre temas y subtemas. Esta señal se identifica cuando se observa de qué manera una misma idea se desarrolla a lo largo del texto, y cuando se hace evidente que la exposición de las ideas avanza de lo conocido a lo desconocido, de la mención de aquello de que se va a hablar hasta el comentario que de él se hace, constituyendo prácticamente una cadena.

- ◆ **Artículo y determinación**, es decir, que se utilizan los recursos que brindan los artículos definidos e indefinidos para distinguir entre un elemento específico y otro que no lo es.
- ◆ Coordinación, o sea, que se recurre a las conjunciones para establecer nexos gramaticales y de sentido entre oraciones independientes. Los hechos anteriores nos llevan, igualmente, a afirmar que hay "factores" que atentan contra la cohesión de un texto, puesto que implica que en un discurso didáctico es imprescindible saber qué debe omitirse para facilitar la transmisión informativa.
  - ✓ Lo que está implícito ( es decir, lo que puede presuponerse), o ya se ha dicho, debe omitirse.
  - ✓ Lo que no está implícito (o sea, lo que no puede presuponerse), ni se ha dicho, debe decirse.

La relación que hay entre estas dos contestaciones y el asunto de la coherencia, resulta evidente.

"Tanto el decir lo que está explícito, como en no decir lo que no está, atentarán contra la coherencia total del texto, es decir, serán faltas de cohesión"

Por cierto, las presuposiciones pueden ser de distinto tipos. Las hay:

- ❖ semánticas,
  - ❖ pragmáticas,
  - ❖ referenciales,
  - ❖ relacionadas con los papeles comunicativos, etc.
- De las categorías anteriores, hay dos que consideramos esenciales para los textos didácticos: **las derivadas del idioma en sí**, y las que **definen el mundo de referencia**. Esto, porque el estudiante debe "hablar el mismo idioma del autor del texto", y porque el mundo de referencia del primero, no debe diverger demasiado del que posee el último, para que las presuposiciones coincidan lo más posible.

### C. SECUENCIA LÓGICA Y PSICOLÓGICA DEL CONTENIDO

En los textos didácticos, la organización de los contenidos a lo largo de los temas que los conforman, se sustentan, tanto en una tendencia semántica, como en una orientación pragmática. Si la organización del texto es puramente semántica, puede hablarse de:

- un ordenamiento "normal", que distribuye los temas de acuerdo con un criterio lógico, o
- un ordenamiento cognoscitivo, que es más bien histórico.

Si la organización es pragmática, la información se dispondrá de acuerdo con las necesidades pedagógicas generadas por la situación comunicativa, y con las necesidades cognitivas y las presuposiciones del estudiante.

Una buena organización del texto didáctico implica la existencia de medios de cohesión eficaces y, por consiguiente, mayor coherencia. Un primer paso que ayuda a visualizar la secuencia lógica y psicológica del contenido, es determinar el orden de presentación del contenido y su grado de extensión y profundidad.

Por ejemplo, se puede decir simplemente que *la vitamina A está presente en el hígado y no es afectada mayormente por la cocción y que la vitamina C se encuentra en los vegetales frescos y se destruye al cocerlos*. Estos son simples hechos que habrá que recordar. Pero si se indica que *la vitamina A es soluble en las grasas y por eso permanece inalterada en la cocción, mientras que la vitamina C es soluble en el agua y por tanto disuelta por el agua al cocer*, habrán introducido dos relaciones que ayudan a crear "orden" en la mente del estudiante.

Es importante elegir una secuencia que tenga "sentido" para el alumno, sobre todo cuando se trata de discursos argumentativos, en los que se observan los llamados **indicadores de argumento**.

Estos indicadores de argumento nos ayudan a **unir entre sí oraciones** de las que se establece una **relación** entre **causa** y **efecto** (o lo que es lo mismo, motivo o consecuencia). Por ser de este tipo la relación, la primera oración o serie de oraciones nos informa sobre la **causa** (es decir, sobre lo que en lógica es la premisa) y, la segunda oración o serie de oraciones, sobre el **efecto** (o conclusión, en lógica).

El discurso mismo debe ayudar al lector a descubrir en qué momento los indicadores de argumento nos dicen que, **delante de ellos se encuentra la conclusión**, y otras veces nos están enunciando que, **detrás de ellos**, se **halla el enunciado exclusivo**.

#### D. REDUNDANCIA Y REPETICIÓN

Nos parece importante hablar sobre estos dos aspectos, porque esto ayuda a **identificar lo innecesario que puede haber en los textos, así como los detalles irrelevantes y las repeticiones inútiles que son susceptibles de eliminar**. Sin embargo, la pregunta clave sería:

¿**Cómo decidir** lo que es importante?

¿Cómo saber qué sobra, qué es innecesario o inútil y qué no?

Para la informática la redundancia no tiene valor negativo. Por el contrario, resulta positiva, pues protege del "ruido" la información transmitida y aumenta, al existir, las posibilidades de una transmisión eficaz. Así, entonces, la información que se

presenta varias veces, de distintas maneras en el mensaje, tiene más opciones de ser captada con fidelidad. Para la semántica, la redundancia tampoco es negativa, pues posibilita la formación del significado.

En los textos, la repetición tiene un valor estructurante: la reiteración de elementos muestra regularidades que sirven para su organización interna. Para fundamentar su criterio favorable al recurso de la repetición, no nos queda más remedio que regresar sobre el aspecto ya tratado de la coherencia –requisito inexcusable del texto- y su hermandad con la cohesión, y recalcamos:

- que la cohesión es transmisión de lo mismo a través de lo diferente;
- que el texto, en su totalidad, se construye sobre las transformaciones de ese algo único en que se fundamenta la coherencia.

Por consiguiente, podríamos decir que **un texto sin repeticiones es incoherente**. Pero, sin embargo, **existen** repeticiones. **Si la cohesión es repetición de lo mismo en lo diferente, las repeticiones se vuelven inútiles, cuando son la manifestación de lo mismo en lo mismo.**

La regla práctica para saber si una repetición es inútil o necesaria en el texto didáctico, podría ser esta: “lo que requiere redundancia para ser percibido y comprendido, debe ser redundante”.

A manera de conclusión, podemos afirmar que:

- Lo que se evalúa en un texto didáctico es su estructura.
- La estructura del texto se evidencia en la cohesión y en la estrategias expositivas utilizadas.
- Las características del texto que se han analizado en este documento, son perspectivas que iluminan determinados aspectos de la estructura.
- El significado de un texto sólo puede percibirse por su forma
- Un texto didáctico es un conjunto ordenado de elementos que adquieren su significado (o logran producirlo), por el papel que cumplen unos en relación con otros, dentro de la totalidad.
- Mientras más estructurado se halla un texto, mayor es su calidad y más ricos sus significados.
- Cada texto contiene las pautas para interpretarlo. No obstante, lo habitual es que el texto didáctico se juzgue de acuerdo con intenciones y propósitos ajenos a él, que son los del evaluador.

- Al evaluar un texto didáctico, es preciso tener muy clara la concepción educativa y filosófica que se manejó al escribirlo; bien pudo ser ella la inadecuada y no el texto.